



DESDE LA CORPORACIÓN LA AYUDA ES TOTALMENTE INTEGRAL.

“Mantenemos a 40 pacientes activos en el Biobío con ELA”

Eduardo González, kinesiólogo y director del centro multidisciplinario de la Corporación ELA Chile, se refirió a la situación actual del Biobío respecto de las herramientas que necesitan los cuidadores para apoyar a su familiar.

“Las cosas a mejorar parten de la formación de equipos especialistas multidisciplinarios en enfermedades neuromusculares, fortalecer la coordinación entre niveles de atención donde se pueda asegurar una comunicación efectiva entre atención primaria, secundaria y terciaria para una atención continua y coherente”, señaló.

“Otra cosa importante y que aún está al debe, es garantizar el acceso a ayudas técnicas a través de la Ley Ricarte Soto, se debe asegurar que los pacientes reciban las ayudas técnicas necesarias sin demoras y que la postulación sea de forma prezo”, aseguró. “Por último, promover la concienciación y educación sobre la ELA fomentando campañas de información para sensibilizar a la comunidad y a los profesionales de la salud sobre la enfermedad y sus necesida-

40

pacientes activos tiene actualmente la Corporación ELA Chile, y siguen buscando más.

“

El apoyo se basa en un enfoque integral que contempla atención gratis”.

Sofía Contreras, vecina

des específicas”, indicó.

El profesional sostuvo que “la Corporación ELA Chile, fundada hace 10 años trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas con Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) y sus familias a lo largo del país, incluyendo la Región del Biobío, donde mantenemos 40 pacientes activos”. “El apoyo se basa en un enfoque integral que contempla atención gratuita en el centro multidisciplinario o por video consulta a nuestros beneficiarios de regiones o que tienen dificultad en el traslado, con profesionales en kinesiología, fonoaudiología, nutrición y trabajo social, además de visitas domiciliarias para quienes no pueden trasladarse”, detalló.

“A través de acciones de sensibilización y trabajo con autoridades, hemos logrado avances importantes como la inclusión de la ELA en la Ley Ricarte Soto, fortaleciendo así el reconocimiento de esta enfermedad en las políticas públicas de salud”, cerró. ☺